

PLAN DE ACCIÓN 2025

Plan Estratégico 2022-2025



Reto 1.- El poder de las personas



Objetivo

Acción

Resultado esperado

Objetivo 1. Desplegar estructuras de reivindicación y espacios organizativos para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.		
<p>Objetivo 1.1. Potenciar los grupos de personas autogestoras en todas las entidades para promover el empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.</p>	<p>Dinamización de los grupos de personas autogestoras en Aragón</p>	<p>10 grupos activos de personas autogestoras en Aragón. 1 encuentro presencial autonómico de personas autogestoras.</p>
<p>Objetivo 1.2. Capacitar en competencias directivas a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.</p>	<p>Puesta en marcha de la Plataforma de Representantes de Aragón con la participación de LQNSR, Autogestores y los representantes estatales.</p>	<p>Formación online de al menos 2 horas a 60 personas con discapacidad intelectual sobre autorrepresentación.</p> <p>Al menos 5 reuniones de la Plataforma de Representantes de Aragón en 2025 para recoger demandas y necesidades en el Movimiento Asociativo en Aragón.</p>
Objetivo 3. Avanzar en los recursos y sistemas de apoyo que garanticen los derechos políticos y la presencia social de las personas con discapacidad intelectual como ciudadanos y ciudadanas.		
<p>Objetivo 3.3. Participar en la Plataforma Española de Representantes de Personas con discapacidad intelectual y del desarrollo</p>	<p>Apoyo a los miembros de la Plataforma de Representantes Estatal.</p> <p>Renovación de los participantes en la plataforma de representantes desde Aragón (elecciones)</p>	<p>Al menos 2 personas con discapacidad intelectual y de desarrollo de Aragón participan en la Plataforma.</p> <p>Realizado el proceso de elección de representantes para su participación en 2026.</p>

Reto 2.- Nuestra dignidad necesita de comunidad



Objetivo

Acción

Resultado esperado

Objetivo 5. Revisar, reforzar y desplegar los elementos que definen nuestro proyecto ético. Garantizar en nuestras organizaciones un sistema de funcionamiento que promueva el cumplimiento de sus fines a través del cumplimiento de la normativa, los códigos de conducta y los procedimientos que garanticen una toma de decisiones adecuada, la garantía de participación, transparencia y la rendición de cuentas desde nuestros valores y ética organizacional.

<p>Objetivo 5.1. Elaborar y desplegar herramientas de evaluación de derechos en las entidades de Plena Inclusión Aragón.</p>	<p>Puesta en marcha del proyecto “Salud Mental y Reducción de Restricciones” a nivel autonómico gracias a la transferencia del pilotaje.</p>	<p>Al menos 8 reuniones del grupo de profesionales de metodologías preventivas.</p> <p>Al menos 3 reuniones con profesionales que no participen en el grupo de metodologías preventivas.</p> <p>Al menos 30 profesionales y 5 familias sensibilizados sobre reducción de restricciones.</p>
<p>Objetivo 5.2. Desplegar herramientas en las organizaciones vinculadas al desarrollo de la Ética</p>	<p>Acreditación y difusión del Modelo de Calidad Plena como herramienta de evaluación de ética.</p>	<p>Al menos 3 entidades de Aragón acreditadas o en proceso de acreditación en el Modelo de Calidad Plena.</p>
<p>Objetivo 5.4. Crear un Comité de Ética en Plena Inclusión Aragón</p>	<p>Constitución del Comité de ética</p>	<p>Comité de Ética creado.</p>
<p>Objetivo 5.5. Crear la figura de defensor de los usuario que ayude a la defensa de los intereses de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.</p>	<p>Creación de la figura del defensor del usuario</p>	<p>Figura del defensor del usuario creada</p>

Reto 3.- Con buenos apoyos



Objetivo

Acción

Resultado esperado

Objetivo 6. Contribuir a un sistema de apoyos centrado en la persona y su comunidad, donde se ofrezcan oportunidades, apoyos y cuidados de forma flexible, integral y promotora de los derechos de las personas de acuerdo a su proyecto de vida y su capacidad de decisión.

Objetivo 6.3. Desarrollar la accesibilidad cognitiva en el entorno ciudadano.

Generar evaluaciones de accesibilidad universal en colaboración con la Comisión de Accesibilidad de CERMI

Número de planes de accesibilidad cognitiva, desplegados por la entidad

Objetivo 7. Promover una cultura de la salud y el bienestar donde las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias disfruten de un sistema sanitario personalizado de calidad, desplegado en todos los territorios y accesible que promueva la salud física, mental.

Objetivo 7.2. Reivindicar la figura del asistente personal asegurando los apoyos personalizados

Puesta en marcha de proyectos que incorporen esta figura.
Sensibilización a la administración sobre la figura.

Al menos 1 proyecto en marcha con esta figura.
Al menos 2 contactos con la Administración para impulsar la puesta en marcha de esta figura a nivel autonómico.

Objetivo 7.3. Mantener una actitud comprometida con la Inclusión, garantizando los apoyos en los entornos educativos que generen historias de éxito.

Publicar y promover el registro de buenas prácticas en la web Coles por la inclusión

10 colegios completan sus buenas prácticas en esta web.

Objetivo 7.4. Liderar un proceso de cambio de modelos centrados en Servicios a Modelos Centrado en Personas.

Participación en pilotajes de transformación de servicios.

Al menos 5 pilotajes en marcha que impulsen Modelos Centrados en la persona.
Al menos 5 entidades participantes.

Reto 4.- Abiertos a cuidar, abiertas a cooperar



Objetivo

Acción

Resultado esperado

Objetivo 8. Favorecer proyectos de intervención social compartida con otros colectivos y sus organizaciones.

Objetivo 8.1. Identificar los sectores y las entidades de Aragón con las que podemos y nos gustaría cooperar.	Elaboración de un mapa social de entidades del tercer sector por ámbitos de actuación para conocer oportunidades de colaboración. Establecimiento de alianzas con entidades de acción social dedicadas a diferentes ámbitos.	Mapa social de entidades elaborado. Colaboración con otras entidades sociales que no sean del sector de la discapacidad. Al menos 2.
Objetivo 8.3. Establecer redes y espacios de escucha entre nuestras entidades, para trabajar por objetivos comunes y tener más impacto social.	Generar espacios de trabajo en red relacionados con las diferentes áreas temáticas en las que se desarrolla la entidad.	Espacios de colaboración y comunicación digital creados a través de Microsoft 365.

Reto 4.- Abiertos a cuidar, abiertas a cooperar



Objetivo

Acción

Resultado esperado

Objetivo 8. Favorecer proyectos de intervención social compartida con otros colectivos y sus organizaciones.

<p>Objetivo 8.4. Participar como organizaciones de pleno derecho en redes ciudadanas en Aragón, o de ámbito nacional o europeo, velando por las especiales características de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Por ejemplo, en otros foros aragoneses de jóvenes, mujeres o mayores.</p> <p>Objetivo 8.5. Participar en los foros comunitarios donde se toman decisiones públicas.</p>	<p>Participación en la evaluación del Primer plan de acción integral para las personas con discapacidad de Aragón 2021-2024 y en la elaboración del Segundo plan de acción integral para las personas con discapacidad de Aragón 2025-2028 a través de las Comisiones de Trabajo de Plena inclusión Aragón.</p> <p>Participación en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Aragonés de Servicios Sociales. • Consejo Sectorial de Acción Social • Consejo de Calidad de los Servicios Sociales. • Comisión Técnica de Discapacidad de Aragón • Consejo de calidad de los Servicios Sociales. • Foro Aragonés del Paciente. • Mesa de Accesibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza. • Grupo motor del II Plan de Gobierno Abierto de Aragón. • CEPES (Confederación Española de Economía Social) <p>Difusión de los procesos de participación ciudadana abiertos en la comunidad autónomas a los principales grupos de interés de Plena inclusión Aragón.</p>	<p>Asistencia al 80% de las sesiones a las que Plena inclusión Aragón sea invitada.</p> <p>Difusión de la información</p>
<p>Objetivo 8.7. Formar e informar a otros sobre las necesidades y características de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.</p>	<p>Realización de sensibilizaciones sobre discapacidad intelectual y del desarrollo.</p> <p>Presencia en jornadas informativas sobre discapacidad.</p>	<p>Al menos 10 sensibilizaciones realizadas.</p> <p>Presencia en el 100% de las jornadas a las que se reciba invitación.</p>

Reto 5.- Plena inclusión tiene nombre de mujer



Objetivo

Acción

Resultado esperado

Objetivo 9. Promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y lucha contra la violencia de género.

<p>Objetivo 9.2. Apoyar a las entidades para el desarrollo de planes de igualdad.</p> <p>Objetivo 9.7. Impulsar una cultura de igualdad en el trabajo, con medidas efectivas de conciliación familiar.</p>	<p>Formación a entidades sobre implantación de Planes de Igualdad en empresas.</p> <p>Aprobación del III Plan de Igualdad en Plena inclusión Aragón.</p>	<p>Al menos 1 formación programada sobre Planes de Igualdad.</p> <p>Al menos 10 entidades con Plan de Igualdad implantado.</p> <p>Plan de Igualdad implantado con nuevas medidas de conciliación disponibles para la plantilla.</p>
<p>Objetivo 9.3. Empoderar a las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo, potenciando sus capacidades y ofreciendo más apoyos y planes especializados.</p>	<p>Desarrollo de proyectos específicos para mujeres.</p> <p>Promoción de la participación de mujeres en la Plataforma de Representantes de Aragón y Estatal.</p>	<p>Al menos 2 proyectos específicos dirigidos a mujeres.</p> <p>Al menos 50% de mujeres en la Plataforma de Representantes de Aragón y en la Plataforma de Representantes Estatal por parte de Aragón.</p>
<p>Objetivo 9.4. Impulsar la participación de las mujeres con y sin discapacidad intelectual, para que participen en órganos directivos y de gobierno.</p>	<p>Impulso de la participación de mujeres en puestos de responsabilidad de Plena inclusión Aragón y sus entidades miembro.</p>	<p>Representación del 50% de mujeres en las Juntas Directivas y Patronatos de Plena inclusión Aragón y sus entidades miembro.</p> <p>Al menos el 50% de los cargos de responsabilidad de las entidades mujeres.</p>
<p>Objetivo 9.5. Ofrecer formación a las entidades y familias en igualdad de género y prevención, identificación y denuncia de posibles casos de sexismo,</p>	<p>Formación sobre igualdad en la empresa y prevención del acoso sexual a entidades.</p> <p>Formación sobre salud afectivo sexual y prevención del abuso a familias y personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.</p>	<p>Al menos 1 formación sobre igualdad en la empresa y prevención del acoso sexual.</p> <p>Al menos una jornada sobre sexualidad y prevención de abusos de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo dirigida a familias.</p> <p>Al menos 5 talleres sobre salud afectivo sexual dirigidos a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo,</p>

Reto 7.- Todos somos Todas



Objetivo

Acción

Resultado esperado

Objetivo 11. Avanzar en el ejercicio efectivo de los derechos, sistemas de apoyo y cuidado de las personas con grandes necesidades de apoyo y sus familias.

<p>Objetivo 11.7. Defender el derecho al trabajo de todos los miembros de las familias con familiares con grandes necesidades de apoyo.</p>	<p>Sensibilización y fomento de la contratación a PDID en el tejido empresarial aragonés.</p> <p>Apoyo a las PDID para su incorporación en el mercado de trabajo protegido.</p> <p>Sensibilización y creación de redes de colaboración con la Administración Pública para la inclusión de las PDID en el empleo público.</p> <p>Puesta en marcha del proyecto autonómico “Empleo Público Accesible”</p> <p>Búsqueda de nuevas formas de financiación para el apoyo a las familias de personas con grandes necesidades de apoyo a través del Servicio Canguro para la conciliación laboral y familiar.</p>	<p>Al menos 10 contactos con empresas del mercado ordinario.</p> <p>Al menos 5 contactos con Centros Especiales de Empleo.</p> <p>Al menos 2 reuniones con la Administración Pública para continuar avanzando en el acceso al empleo público de las PDID.</p> <p>Desarrollo y justificación del proyecto autonómico “Empleo Público Accesible”</p> <p>Al menos 1 nueva fuente de financiación en 2025.</p>
<p>Objetivo 11.9. Fomentar la participación de la familia extensa.</p>	<p>Creación de grupos de hermanos</p>	<p>Al menos 1 grupo de hermanos creado desde Aragón.</p>

Reto 8.- Promovemos organizaciones sostenibles



Objetivo

Acción

Resultado esperado

Objetivo 12. Frenar el deterioro de nuestro sector y fortalecer nuestra capacidad de dar apoyos de calidad acorde a los modelos de intervención.

<p>Objetivo 12.2. Transformar las entidades de Plena inclusión Aragón en entidades responsables con el medio ambiente.</p>	<p>Realización de una jornada de sostenibilidad dirigida a las entidades miembro de Plena inclusión Aragón.</p>	<p>Al menos 20 profesionales de entidades miembro asisten a la jornada.</p> <p>Al menos 10 entidades con sellos de responsabilidad social y medio ambiente.</p>
<p>Objetivo 12.3. Elaborar una guía de reciclaje en lectura fácil y realizar talleres de formación sobre su importancia.</p>	<p>Ejecución y seguimiento del II Plan de Gestión Medioambiental de Plena inclusión Aragón y de las acciones previstas en él.</p>	<p>Publicación del seguimiento del Plan.</p>
<p>Objetivo 12.4. Elaborar y poner marcha planes de formación a personas profesionales que permita el desarrollo de sus capacidades tecnológicas aplicadas a la prestación de apoyos a personas.</p>	<p>Inclusión en el plan anual de formación de Plena inclusión Aragón formaciones relacionadas con el uso de las Tics y la mejora de las competencias digitales.</p>	<p>Al menos 1 de las formaciones programada en el plan anual de formación interno implican capacitación en el uso de Tics.</p> <p>Al menos 2 formaciones dirigidas a profesionales de entidades miembro sobre Tics, (Inteligencia Artificial, gestión del dato, etc.)</p>
<p>Objetivo 12.5. Elaborar y poner en marcha un plan de formación que desarrolle las capacidades tecnológicas de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias.</p>	<p>Desarrollo del Proyecto CODI dirigido a la formación en competencias digitales a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.</p> <p>Desarrollo de una formación en tecnologías dirigida a familias.</p>	<p>Al menos 100 PDID en Aragón realizan la acción formativa.</p> <p>Al menos 20 familias participan en la formación.</p>
<p>Objetivo 12.8. Coordinar e impulsar actividades formativas especializadas y de calidad para profesionales.</p>	<p>Elaboración de un Catálogo Formativo dirigido a entidades miembro.</p>	<p>Catálogo Formativo del 1º semestre y Catálogo Formativo del 2º semestre publicados y difundidos a entidades miembro.</p> <p>Al menos 10 acciones formativas puestas en marcha.</p> <p>Al menos 60 profesionales participan.</p>

Reto 9.- En sociedad, en la política y en el mundo



Objetivo

Acción

Resultado esperado

Objetivo 13. Frenar el deterioro de nuestro sector y fortalecer nuestra capacidad de dar apoyos de calidad acorde a los modelos de intervención, aumentando nuestra presencia en la sociedad a través del voluntariado.

Objetivo 13.1. Impulsar el voluntariado en Plena inclusión Aragón para transformar la sociedad y aumentar las relaciones de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Objetivo 13.2. Ofrecer actividades de voluntariado comunitarias a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Participación en campañas y realización de charlas para la captación de voluntariado.
Promoción del voluntariado inclusivo.
Fomento del voluntariado corporativo en empresas de Aragón.

Al menos 3 acciones de captación de voluntariado. Al menos 10 voluntarios y voluntarias nuevos en 2025.
Al menos 3 contactos con empresas para voluntariado corporativo.

Objetivo 14: Impulsar la actualización de habilidades y competencias de nuestros grupos de interés, incorporando nuevas metodologías y formatos.

Objetivo 14.3. Trabajar en equipo entre todas las entidades de Plena inclusión Aragón, para llegar a transmitir los mismos mensajes a la sociedad, tener una única voz.

Impulsar la Red de Comunicación de Plena inclusión Aragón.

Al menos 5 entidades miembro participan en la red.

Objetivo 15. Influir en la agenda política europea, estatal, autonómica y local para avanzar en derechos e incorporar nuestros retos en la legislación, políticas públicas y asignación de recursos.

Objetivo 15.2. Reflejar las opiniones de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en los medios de comunicación y en todas las secciones.

Difusión de noticias por todos los medios posibles en las que se incluye el testimonio de las propias personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

En el 25% de noticias publicadas en el año se incluyen testimonios de las propias personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Objetivo 15.3. Impulsar el contacto y la coordinación con la Administración Pública

Mantenimiento de reuniones con la Administración Pública.
Visitas de representantes de la Administración Pública a Plena inclusión Aragón.
Participación de representantes de la Administración Pública en jornadas y eventos organizados por Plena inclusión Aragón.

Al menos 10 reuniones con representantes de la Administración Autonómica y/o local.
Al menos 2 visitas de representantes de la Administración Autonómica y Local a Plena inclusión Aragón.
Al menos 10 jornadas/eventos con participación de representantes de la Administración autonómica y/o local.

Reto 10.- Somos impulsores de innovación e investigación



Objetivo	Acción	Resultado esperado
Objetivo 16. Promover la investigación, los avances científicos y la divulgación del conocimiento a través de alianzas con el entorno universitario y otros institutos de investigación.		
<p>Objetivo 16.1. Potenciar redes de transformación de profesionales, familias y personas con discapacidad intelectual y del desarrollo para intercambiar experiencias innovadoras y trabajar juntos en nuevas soluciones.</p>	<p>Participación y difusión en las entidades miembro de experiencias piloto nacionales que promuevan la transformación de servicios.</p> <p>Transferencia de experiencias piloto de ámbito estatal de años anteriores al entorno de la comunidad autónoma</p>	<p>Participación en al menos 5 experiencias piloto</p> <p>Participación de al menos 4 entidades.</p> <p>Al menos 1 experiencia piloto transferida.</p>
<p>Objetivo 16.2. Realizar y contribuir a la investigación, a través de convenios con universidades, para que se lleven a cabo tesis doctorales, trabajos de fin de máster, artículos científicos, etc., que supongan una mejora en la calidad de vida de nuestro colectivo.</p>	<p>Establecimiento de colaboración con Universidades</p>	<p>Al menos 3 convenios de colaboración con Universidades</p>
Objetivo 17. Potenciar la transformación digital de nuestras organizaciones y garantizar el acceso a todas las personas.		
<p>Objetivo 17.1. Llevar a cabo unas jornadas de buenas prácticas</p>	<p>Difusión y participación de la Congreso de BBPP organizada a nivel estatal que tendrá lugar en Málaga en octubre de 2025.</p>	<p>Al menos 3 BBPP presentadas desde la Comunidad Autónoma de Aragón.</p> <p>Al menos 5 personas de Aragón asisten al Congreso.</p>
<p>Objetivo 17.2. Aplicar nuevas tecnologías para mejorar la gestión interna.</p>	<p>Desarrollo del Plan de Transformación Digital de Plena inclusión Aragón.</p>	<p>Nuevas funcionalidades tecnológicas implementadas.</p>
<p>Objetivo 17.4. Participar en el programa de intercambio de trabajadores de Plena inclusión, para conocer experiencias innovadoras de otros lugares y crear red de trabajo con otros.</p>	<p>Programación de visitas a otras federaciones autonómicas que son pioneras en determinados temas.</p>	<p>Al menos 2 visitas a otras federaciones autonómicas.</p>